



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Vicerrectoría Académica

RESOLUCIÓN N° 005/2012

Autoriza a la alumna María Nelly Muñoz Jiménez, de la Carrera de Psicología, a inscribir y cursar las asignaturas que indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable del señor Director de la Escuela de Psicología.

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente a la alumna María Nelly Muñoz Jiménez, de la Carrera de Psicología, para inscribir y cursar las asignaturas que se indican, sin haber aprobado los prerrequisitos requeridos.

Asignatura a inscribir

Evaluación, Diagnóstico y Peritaje
Psicología Anormal y Patología Infanto-Juvenil

Prerrequisito no aprobado

Psicofisiología
Psicofisiología

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 17 de Abril de 2012

Juan Urrutia Hernández
Vicerrector Académico



Mercedes Aubá Asvisio
Secretaria General



JUH/MAA/rime
Distribución
Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Psicología
Interesado(a)